



C.E.I.P. ANTONIO MACHADO
C/ Tenerife s/n Telf. 91 870 4741
CC:28042978



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

Comunidad de Madrid

Estimadas familias:

De acuerdo con el R.D.82/1996 de 26 de enero (B.O.E. de 20 de febrero) y la ORDEN de 28 de febrero de 1996 (B.O.E de 5 de marzo) por la se regula la elección de los consejos escolares, se celebrarán en este colegio **ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS DISTINTOS SECTORES DEL CONSEJO ESCOLARES** con el siguiente **CALENDARIO:**

21 DE OCTUBRE : Sorteo de componentes de la Junta Electoral y elaboración del censo electoral.

28 DE OCTUBRE : Constitución de la Junta Electoral.

2 DE NOVIEMBRE: **PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL** (en el tablón de la entrada del edificio principal. Si encontrasen errores pueden hacer reclamaciones en la Secretaría del Centro **en ese mismo día o al día siguiente hasta el 4 DE NOVIEMBRE.**

4 DE NOVIEMBRE : Publicación del Censo Electoral definitivo y **APERTURA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE** en escrito dirigido a la Junta Electoral. Los interesados deben solicitar el modelo para presentar su candidatura en la SECRETARÍA DEL CENTRO.

9 DE NOVIEMBRE: **FIN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.** Publicaciones listas provisionales de candidatos/as en el tablón de entrada del edificio principal y apertura del plazo de reclamaciones a la lista provisional.

11 DE NOVIEMBRE: Fin del plazo de reclamaciones a la lista provisional de candidatos/as.

14 DE NOVIEMBRE: **PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS.**

DESDE ESE MOMENTO

SE ABRE EL PLAZO DE RECOGIDA DE DOCUMENTACIÓN PARA VOTO POR CORREO EN SECRETARIA. EL VOTO DEBE IR CONVENIENTEMENTE CERRADO E INCLUIRÁ UNA FOTOCOPIA DEL DNI O DOCUMENTO ACREDITATIVO EQUIVALENTE.

22 DE NOVIEMBRE: FECHA LÍMITE DE RECOGIDA DE VOTOS POR CORREO EN LA SECRETARIA DEL CENTRO.

23 DE NOVIEMBRE: **CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR.**

Sector de padres/madres de alumnos: Se realizará en 2 turnos:

- Turno de mañana 09:10h a 10:30h, en la sala de profesores.
- Turno de tarde 15:30 h a 16:15 h, en la sala de profesores.

30 DE NOVIEMBRE: PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS

1 DE DICIEMBRE : CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO ESCOLAR.

NOTA IMPORTANTE:

- Podrán ser votantes y candidatos: el padre, la madre o tutores legales del alumno/a matriculados en el Centro.
- En la papeleta de votación se podrá marcar hasta **un máximo de DOS candidatos.**
- Para poder votar es necesario presentar el DNI o documento equivalente y encontrarse en el Censo Electoral.
- Podrán actuar como supervisores los padres/madres de los alumnos propuestos por el AMPA o avalados por diez firmas de padres/madres de alumnos/as.

Recordaros que:

- El proceso electoral está regulado por la JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO según normativa reseñada al principio de este escrito.
- Todos los padres y madres de alumnos del Colegio pueden votar.

- Todos los padres y madres de alumnos del Colegio pueden ser elegidos si previamente han presentado su candidatura a la Junta Electoral.
- El modelo de presentación de candidaturas se encuentra en Secretaría.
- Se renuevan DOS miembros representantes de padres, que sustituyeron a dos miembros elegidos en 2018 y que tuvieron que abandonar el Consejo Escolar. Otro de ellos ha sido designado por el AMPA del Centro. De esta elección también podrán salir suplentes si los hubiera.
 - Cada votante puede marcar en las papeletas de las elecciones un máximo de dos candidatos.
 - Las votaciones serán presididas por la Mesa Electoral que estará formada por el director y representantes del Consejo Escolar saliente y/o padres/madres elegidas por sorteo.

El Consejo Escolar es el único órgano colegiado del Centro donde están representados los distintos sectores de participación de la Comunidad escolar. Por la importancia del mismo os animamos a la participación en las votaciones, así como a la posible presentación de candidaturas.

Atentamente,

En Arganda del Rey a 31 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL